



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9534/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JORGE
LIZAMA DÍAZ.

LAJA, 24 de octubre 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 879, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Oficio Ordinario N° 845 de fecha 12.10.17 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jorge Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 24 de octubre de 2017, con motivo de participar en Jornada Provincial de Convivencia Escolar. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente DHWC-67, propiedad del Sr. Lizama.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible y alimentación al Sr. Lizama.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MMM/RSM/cor
VFT/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:/
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/